

# HISTORIA Y MEMORIA EN LOS DISCURSOS EN TORNO A LOS SÍMBOLOS DE NAVARRA A LO LARGO DEL SIGLO XX

*Álvaro Baraibar Etxeberria*

Son muchos y muy variados los símbolos o signos de identidad con los que un colectivo humano puede sentirse identificado a lo largo del tiempo. Con todo, el escudo, la bandera y el himno son, sin lugar a dudas, los símbolos políticos por excelencia de toda comunidad cultural y/o política contemporánea. En ellos se recogen y se condensan con especial fuerza y contundencia los elementos esenciales de los discursos identitarios de los pueblos. Son, en este sentido, pequeños, pero especialmente significativos 'lugares de la memoria'<sup>1</sup>. El escudo, la bandera y el himno son o pretenden ser el compendio de la memoria histórica de una comunidad, el símbolo vivo del pasado común de un pueblo que se representa ante los demás y ante sí mismo como un sujeto histórico diferenciado.

Tanto en la consolidación de un discurso navarrista durante los casi cuarenta años de dictadura franquista, como en las polémicas de la identidad entre Navarra y Euskadi, que influyeron profundamente en la transición a la democracia, como en el debate en torno a la recuperación de la memoria de los perdedores de la guerra civil (reabierto con especial fuerza desde los últimos años del siglo XX), el escudo de Navarra ha sido protagonista de excepción. Los discursos de la identidad contruidos en torno al escudo de Navarra en este último siglo condensan de manera especialmente significativa las polémicas en torno a la identidad del *antiguo Reyno*.

Mi intención al acercarme a la intensa y, sin lugar a dudas, polémica cuestión de los símbolos de Navarra no ha sido la de hacer un estudio exhaustivo de todos los elementos simbólicos de la Comunidad Foral. Tampoco he pretendido un análisis de los múltiples lugares de la memoria en Navarra<sup>2</sup>. He querido, más bien, mostrar de qué manera han evolucionado los discursos de la identidad en la historia reciente de nuestra comunidad, concretamente en torno a un elemento simbólico de especial significación, como el escudo de Navarra; cómo, lejos de ser esencias eternas, inalterables, los símbolos cambian su significado al hilo de los debates públicos; y qué papel han jugado en todo ello la historia y la memoria.

Asociados a los símbolos encontramos ideas, mitos e imaginarios<sup>3</sup> que pretenden explicarnos el origen o el pasado glorioso de una comunidad<sup>4</sup>, relatos cerrados que apelan a menudo al mundo de las esencias y que ocultan el carácter abierto, construido, inventado, de las tradiciones nacionales y de las identidades colectivas<sup>5</sup>. Los símbolos nos llevan, en definitiva, al complejo mundo de la identidad y de la memoria colectiva, a un pasado común con sus recuerdos y olvidos<sup>6</sup>, sus actualizaciones, relecturas y reinterpretaciones. Los símbolos, carentes de significado por sí mismos, se cargan de contenido en cada periodo histórico por medio de los discursos de la identidad que explican la realidad en el

marco de sus propias coordinadas políticas, sociales, institucionales e ideológicas. Sin embargo, esos mismos discursos tienden a mostrar los símbolos como pruebas vivas de verdades incuestionables, originarias, rescatadas del pasado —cuanto más lejano en el tiempo mejor—, y donde se asientan, fuera de toda duda, los pilares básicos de la identidad que dan respuesta a nuestras preguntas acerca de quiénes somos.

«El símbolo político —en palabras de Francisco González Navarro— contribuye a robustecer la cohesión de un grupo humano mediante la traslación a una realidad material, corpórea y tangible, de ideas abstractas, inmateriales y evanescentes pero dotadas de eficacia aglutinante que hacen sentirse al grupo como diferente de los demás». Así pues, una bandera es un símbolo «por lo que tiene de evocación de un pasado que, con razón o sin ella, se ve como ejemplar y que, por lo mismo, tiene eficacia integradora»<sup>7</sup>.

En este sentido, el caso navarro constituye un ejemplo especialmente relevante. La dictadura franquista impuso, tras la victoria en la guerra civil, un discurso oficial e incuestionable acerca del ser de España. Navarra se incorporó y quedó totalmente asociada a este discurso oficial, contemplada por el propio Franco como un ejemplo a seguir<sup>8</sup>. El discurso oficial del franquismo violentó la memoria por medio de la propaganda, en un claro ejemplo de abuso de la memoria, en término acuñado por Todorov<sup>9</sup>. Exaltó, en primer lugar, a los héroes del bando ganador en la guerra, elevándolos, según la terminología del régimen, a la categoría de *mártires de la patria*. Condenó, en segundo lugar, al exilio y al olvido a los perdedores, catalogados por el régimen como criminales, *bandoleros* y *malhechores*<sup>10</sup>. Pero, además, reelaboró la historia e impuso una memoria oficial, frente a la que no cabían interpretaciones diferentes.

El franquismo reconstruyó, en España, y, evidentemente en Navarra, el universo simbólico. Borró de calles y plazas el recuerdo del pasado republicano, edificó nuevos lugares de la memoria y dio un nuevo significado a los símbolos y al propio pasado<sup>11</sup>. En este último aspecto, el navarrismo, reforzado durante los cuarenta años de dictadura, jugó un papel de primer orden y el escudo de Navarra, a raíz de la concesión de la Laureada, fue la piedra angular en torno a la que se edificó una determinada lectura de la identidad del viejo Reino.

Unas palabras de Julio Gúrpide en un libro publicado en 1955 nos muestran perfectamente esa identificación de Navarra con la *España eterna* construida por el franquismo en torno a los elementos clave de su escudo (cadenas y laureada) tras la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando en 1937. La más alta distinción militar, premio al valor heroico demostrado por el viejo Reino en la Cruzada, en la nueva reconquista de España, venía a sumarse, en su escudo, a las cadenas, logradas por Sancho VII el Fuerte en las Navas de Tolosa, en 1212. La reconquista contra el infiel se unía simbólicamente en el escudo de Navarra a la nueva reconquista, la gloriosa Cruzada Nacional<sup>12</sup>. El escudo de Navarra era un compendio del destino hispánico de Navarra, del espíritu de la Historia, con mayúsculas, manifestado a lo largo de los siglos. La Historia se cerraba, de esta manera, formando un círculo perfecto, donde todo tenía sentido, donde todo quedaba perfectamente explicado.

En 1975, tras la muerte de Franco, el discurso institucional en torno a la identidad de Navarra y, especialmente, a sus símbolos, precisaba de una redefinición democrática. Los debates a propósito de la bandera y del escudo de Navarra durante la transición —que se prolongaron desde la segunda mitad de 1979 hasta

finales de 1981— y el posterior régimen democrático —sobre todo en su episodio más reciente, en torno a la Ley de Símbolos de 2003—, nos ayudan a comprender un poco mejor el proceso de identificación simbólica de Navarra con la nueva España edificada por el franquismo, así como la posterior reelaboración de los discursos en torno a los símbolos y a la propia identidad de nuestra comunidad en la democracia.

La democratización de las instituciones navarras se llevó a cabo por medio del Decreto-ley 121/1979 de 26 de enero, sobre elecciones locales y ordenación de las instituciones forales de Navarra. Sin perder tiempo, en junio del mismo año 79, el primer presidente del nuevo Parlamento navarro, el socialista Víctor Manuel Arbeloa, colocó el escudo de Navarra anterior a 1937, es decir, sin la laureada, dando comienzo a una intensa polémica y un largo proceso de debates. Todas las fuerzas políticas presentes en aquel primer Parlamento navarro se mostraron favorables a la supresión de la laureada del escudo salvo dos: UCD y UPN.

Centristas y navarristas defendieron durante los años de la transición a la democracia la presencia de la laureada en el escudo de Navarra. El trasfondo de la cuestión hay que situarlo en el contexto de las polémicas en torno a la identidad de Navarra que se manifestaron con tremenda intensidad en aquellos años. Se trataba, además y sobre todo —aunque sin anular otras motivaciones—, de una reacción del navarrismo frente a las afirmaciones de una identidad vasca de Navarra hechas desde las filas del nacionalismo. La Unión de Centro Democrático, liderada en aquel momento por Jaime Ignacio del Burgo, y, de una forma especialmente intensa, la Unión del Pueblo Navarro de Jesús Aizpún defendieron el escudo laureado de Navarra como un elemento que distanciaba a la Comunidad Foral del proyecto de una Euskadi unificada. La laureada era para ellos un magnífico ejemplo de los distintos caminos seguidos por Navarra y Euskadi en la historia reciente. La laureada condensaba, como ningún otro elemento, la identidad navarrista de Navarra, la españolidad de Navarra, el compromiso del viejo Reino con el gran proyecto de España, y frenaba simbólicamente las aspiraciones del nacionalismo vasco<sup>13</sup>.

La *Norma sobre Bandera y Escudo de Navarra* aprobada por el Parlamento el 26 de octubre de 1981 e incorporada posteriormente al Amejoramiento del Fuero de 1982 democratizó los símbolos de Navarra, en el sentido de que fijó cuáles iban a ser los símbolos de Navarra en la nueva etapa democrática<sup>14</sup>. La retirada de la laureada permitió la reconciliación simbólica de vencedores y vencidos. Sin embargo, el conflicto entre navarrismo y nacionalismo vasco ha perdurado y se ha producido una auténtica *guerra de banderas* con motivo de la presencia de la *ikurriña* en el espacio público navarro. Con el objetivo de impedir la colocación de *ikurriñas* en los balcones de los ayuntamientos navarros, UPN impulsó en el año 2003 la Ley de Símbolos de Navarra, que resucitó, como un efecto colateral no previsto por la formación navarrista, la cuestión de la presencia de simbología franquista en las calles de la Comunidad Foral: el problema, en definitiva, de la memoria.

A la salida de la dictadura, los viejos problemas de los años treinta, silenciados, transformados evidentemente por el paso de los años, pero no resueltos, regresaron a la arena pública<sup>15</sup>. La transición a la democracia, contemplada como el proceso de construcción de un espacio público, resulta muy ilustrativa en el marco descrito hasta ahora. El espacio público, como lugar donde se conforma la

identidad colectiva de una sociedad<sup>16</sup>, es donde se encuentran pasado, presente y futuro de una comunidad, sometidos, necesariamente, a la opinión. Y aquí, los términos «espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa» descritos por Koselleck al hablar del tiempo histórico<sup>17</sup>, pueden ser de gran ayuda. El filósofo alemán define el «espacio de experiencia» como el lugar donde se reúnen en un todo los estratos de tiempos anteriores, sin referencias del antes y el después. Es el espacio donde se actualiza el pasado, donde el pasado se hace presente. Por el contrario, el «horizonte de expectativa» es el futuro hecho presente, la línea tras la cual se abre en el futuro un nuevo espacio de experiencia. En definitiva, y con las matizaciones precisas, el proyecto de vida en común al que se refirió Renan, al hablar de la nación<sup>18</sup>. Como ha resaltado Ricoeur, al referirse en uno de sus libros a Reinhardt Koselleck, «la dialéctica entre ambos polos [espacio de experiencia y horizonte de expectativa] asegura la dinámica de la conciencia histórica»<sup>19</sup>.

En este espacio público, al hilo de las polémicas de la identidad que han sacudido Navarra en los últimos decenios, los actores políticos e intelectuales han recurrido a la historia y a la memoria como elementos fundamentales en la construcción de sus respectivos discursos identitarios. Esto ha dado a la memoria, como han puesto de manifiesto recientemente Sánchez-Prieto y Nieva, un especial protagonismo dentro del imaginario colectivo<sup>20</sup>.

La identidad es una cuestión abierta, en absoluto cerrada, siempre en construcción y progresivo cambio. Sin embargo, en nuestra comunidad, al igual que en otros lugares, las reacciones ante esta realidad han sido y siguen siendo mayoritariamente de carácter esencialista. Se acude de manera insistente al mundo de las esencias para tratar de encontrar en él respuestas últimas que cierren definitivamente el debate. La tentación de recurrir a las esencias no es algo que acabara, ni mucho menos, con la dictadura franquista, sino que ha permanecido con especial fuerza en Navarra durante la transición, el posterior régimen democrático y aun en nuestros días. Se trata, desde estos planteamientos esencialistas, de elaborar un discurso cerrado, redondo, sin fisura alguna; un discurso que demuestre la verdad científica, histórica y jurídica de las propias posiciones, al tiempo que evidencie la falsedad de las contrarias. En buena medida, desde la transición a la democracia, Navarra ha sido sujeto y objeto de una lucha política entre dos nacionalismos: el nacionalismo vasco y el navarrismo, que no hace sino enmascarar un nacionalismo español, en ambos casos de un marcado carácter esencialista, historicista<sup>21</sup>.

En este contexto de conflicto entre nacionalismos, la historia y la memoria juegan un papel de primer orden. A finales del siglo XIX, Ernest Renan definió la nación como un «principio espiritual» conformado por dos elementos que se fundían en uno solo. El primero estaba en el pasado: «la posesión en común de un rico legado de recuerdos». Y el segundo, en el presente: «la voluntad de seguir haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa»<sup>22</sup>. Sin embargo, como ha resaltado Todorov, no es el presente el que debe quedar prisionero del pasado, sino que es el pasado el que debe ponerse al servicio del presente<sup>23</sup>. Y en este sentido instrumental del pasado, la memoria y el olvido son piezas fundamentales.

En el ámbito de la memoria, el pasado no es fijo. La memoria de un hecho o de un periodo cambia continuamente tanto en su narración como en su significado. Se trata, en definitiva de la memoria como proceso<sup>24</sup>, siempre en constante

actualización, de forma inconsciente o extremadamente consciente y voluntaria<sup>25</sup>. La memoria lejos de ser exhaustiva es, necesariamente, selectiva. Sin embargo, como afirma Ricoeur, «la memoria desea y asume la labor de ser fiel y exacta», alejándose, por tanto, del concepto de imaginación, que «tiende a situarse espontáneamente en el ámbito de la ficción, de lo irreal, de lo virtual o de lo posible»<sup>26</sup>.

Los símbolos de Navarra precisaban de una democratización tras su total identificación con la dictadura franquista. Y precisamente la especial asociación de los símbolos navarros con el discurso oficial del franquismo hizo inevitable que el debate sobre su democratización se viera también atravesado por la cuestión de la presencia de símbolos de connotación franquista y guerracivilista en el espacio público navarro, así como por la recuperación de la memoria de los perdedores en la guerra civil. A pesar del velo de olvido con el que se quiso cubrir el régimen anterior, era cuestión de tiempo que las heridas del pasado, cerradas en falso, se reabrieran.

La democratización de los símbolos de Navarra se abordó, no sin dificultades, durante los años de la transición. De igual manera, se democratizó en buena medida el espacio simbólico de Navarra. Se cambiaron los nombres de las calles más importantes de Pamplona y otros muchos puntos de Navarra. Sin embargo, no fue así en todas las localidades de la geografía navarra ni se acometió este proceso democratizador con otros lugares de la memoria. En el espacio público navarro se ha podido contemplar hasta fechas recientes un buen número de símbolos de claro recuerdo franquista —especialmente escudos de Navarra con la Cruz Laureada de San Fernando— y todavía existen nombres de marcada connotación guerracivilista en las calles de un barrio como la Chantrea, en la capital de la Comunidad Foral<sup>27</sup>.

Si bien es posible que en el difícil proceso de transición a la democracia no hubiera una posibilidad real de ir más allá, hoy día resulta necesario consensuar, en la medida de lo posible, una memoria colectiva o, al menos, decidir qué elementos de nuestro pasado merecen nuestro reconocimiento y queremos rescatar para nuestro espacio público. Como afirma Paloma Aguilar, en cada período histórico hay «una pluralidad de memorias autobiográficas del mismo hecho, tan variadas como individuos las posean, y una memoria heredada colectiva, más uniforme, que, si bien no ha de ser única ni totalmente homogénea, sí ofrece una visión general y, de alguna forma, hegemónica del pasado»<sup>28</sup>. En democracia, al margen del recuerdo personal que cada cual pueda tener de lo acaecido en tiempos pasados, es necesario trazar una política de la memoria colectiva que permita avanzar hacia el futuro sobre unos pilares firmes, pero sin quedar presos del pasado<sup>29</sup>.

En palabras de Todorov, existe el derecho al olvido: «le recouvrement du passé est, en démocratie, un droit légitime, mais on ne saurait en faire un devoir... Dans la vie publique aussi, on peut préférer l'oublie à la mémoire du mal»<sup>30</sup>. Pero precisamente por ello, el olvido no se encuentra en no debatir acerca del pasado reciente (de Navarra o de cualquier otra comunidad), en mantener ese, a mi modo de ver, mal entendido pacto de silencio. Lo que evidencia precisamente la polémica que se suscita cada vez que se menciona el franquismo y su presencia en nuestro espacio público, es que no hay olvido, sino una traumática memoria del mal. Pero, además y sobre todo, como el propio Todorov ha señalado en otro lugar, memoria y olvido deben estar al servicio de la justicia<sup>31</sup>. Se

trata del «deber de memoria» al que también se ha referido Jacques Maurice al hablar de la Segunda República Española<sup>32</sup>. En una sociedad democrática, la presencia de la memoria colectiva en el espacio público —en forma de símbolos, monumentos, conmemoraciones, nombres de calles...—, en la medida en que constituye una seña de identidad fundamental de toda comunidad con la que los ciudadanos se sienten identificados, debe ser debatida y consensuada. Y el consenso implica, necesariamente, un juicio crítico del pasado desde las coordenadas del presente, desde los valores propios de un sistema democrático. La cuestión es demasiado importante como pasar sobre ella de puntillas, tratando de no desperdiciar al dragón dormido.

Por otro lado, llegados a este punto, en ocasiones, tanto durante los debates en torno a la eliminación de la Laureada del escudo de Navarra a finales de los setenta y principios de los ochenta, como más recientemente, con motivo de la retirada a Franco de la condición de Hijo Adoptivo de Navarra o de la estatua del propio Franco en Madrid y otros lugares de la geografía peninsular, vuelve a escucharse de forma recurrente desde determinados sectores sociales y políticos la necesidad de asumir la historia, toda la historia<sup>33</sup>, o se alerta sobre el peligro de remover la historia<sup>34</sup>. También se vuelcan, desde esos mismos foros, acusaciones de revisionismo histórico, motivadas por un afán revanchista<sup>35</sup>. Sin embargo, no sería este el marco del debate sencillamente porque al introducimos en estos difíciles pero apasionantes aspectos del pasado no estaríamos hablando de historia, sino de memoria. Más aún, el problema no sería el de «asumir» la historia, sino el de conceder en el espacio público un reconocimiento a personas, ideas y valores de nuestra historia de un profundo significado antidemocrático.

Historia y memoria son conceptos que, equivocadamente, se contemplan con frecuencia como equivalentes<sup>36</sup>. La interacción entre historia y memoria ayuda, sin duda, a la confusión. De hecho, la historia es en sí misma un elemento constitutivo de la memoria y la línea divisoria entre ambas es porosa y se ve atravesada frecuentemente en ambas direcciones. Sin embargo, no por ello deben confundirse como una misma cosa. Mientras la historia trata de reconstruir el pasado, la memoria no es sino aquella parte del pasado que permanece viva en el presente.

Todas las sociedades contemporáneas rescatan de su historia aquellos momentos, acontecimientos, personajes y lugares con los que se sienten identificados. Monumentos conmemorativos, eventos, nombres de las calles y homenajes a hechos y personas de años o siglos pasados recuperan para nuestro espacio público, para nuestro presente y para nuestro futuro, fragmentos de la historia sobre los que construimos nuestras señas de identidad. Son símbolos que muestran cómo nos contemplamos a nosotros mismos. Esta memoria, que no historia, es y debe ser cambiante y, obviamente, selectiva desde posiciones y valores del presente. Pero esta mirada crítica hacia atrás no supone, en modo alguno, una negación de la historia. Supone, eso sí, movilidad, cambio, debate; términos que suelen poner nerviosos a quienes prefieren permanecer anclados en el ámbito de las esencias, donde las cosas existen al margen de la opinión, al margen, no hay que olvidarlo, de la democracia.

La transición, por las peculiares y difíciles circunstancias en que se desarrolló, cerró en falso muchos aspectos de casi cuarenta años de dictadura. La necesaria recuperación de la memoria histórica de los perdedores de la guerra tuvo que esperar a tiempos mejores. Al margen de la opinión que cada cual pue-

da tener acerca de personajes históricos como Francisco Franco, lo que parece innegable es que hoy, en esta Navarra en pleno siglo XXI, la inmensa mayoría de la ciudadanía navarra no se siente identificada con él y con lo que su imagen y recuerdo representan. Debemos construir una sociedad en la que, con pilares firmemente asentados sobre el pasado, podamos avanzar hacia el futuro. Y para ello es necesario cerrar viejas heridas hablando sobre estas cuestiones, no mirando hacia otro lado como si no hubiera problema alguno. Cada cual, en la libertad de su conciencia, podrá tener su opinión al respecto, eso nadie lo pone en duda. Pero, en democracia, es necesario consensuar qué elementos de nuestra historia merecen un reconocimiento público hoy. Éste y no otro es el debate.

### **Bibliografía**

- Aguilar Fernández, Paloma (1996), *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial.
- Alejandro, Roberto (1993), *Hermeneutics, Citizenship and the Public Sphere*, Albany, State University of New York Press.
- Anderson, Benedict (1983), *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso Editions.
- Barahona de Brito, Alexandra, Aguilar Fernández, Paloma y González Enríquez, Carmen, eds. (2002), *Las políticas hacia el pasado: juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo.
- Baraibar Etxeberria, Alvaro (2004), *Extraño Federalismo. La vía navarra a la democracia (1973-1982)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- (2005), «Tradición e invención en los discursos de la identidad: la democratización de los símbolos de Navarra en la transición», en *Actes del Congrès «La Transició de la dictadura franquista a la democràcia»*, Barcelona, 20, 21 i 22 d'octubre de 2005, Barcelona, Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica-Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 529-538.
- Cardús, Salvador (2000), «Policies and the Invention of Memory. For a Sociology off the Transition to Democracy in Spain», en RESINA, Joan Ramón (ed.), *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*, Amsterdam, Atlanta, GA, Rodopi, pp. 17-28.
- Conan, Eric y Rousso, Henry (1994), *Vichy, un passé qui ne passe pas*, Paris, Fayard.
- Cuesta Bustillo, Josefina (1998), «Memoria e historia. Un estado de la cuestión», en Cuesta Bustillo, Josefina (ed.), *Memoria e historia*, Madrid, Marcial Pons, pp. 203-246.
- Forcadell, Carlos et al. (2004), *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Gellner, Ernest (1964), *Thought and Change*, London, Weidenfeld and Nicholson.
- Girardet, Raoul (1984), «Les trois couleurs. Ni blanc ni rouge», en NORA, Pierre (dir.) (1984-1992), *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, I, pp. 5-35.

- González Navarro, Francisco (1999), «Estudio preliminar. Boceto para un ensayo sobre los símbolos políticos», en ALLI ARANGUREN, Juan Cruz, *Navarra, comunidad política diferenciada*, Pamplona, Sahats, pp. 17-46.
- Gúrpide Beope, Julio (1955), *Geografía e Historia de Navarra. Lecturas, leyendas, tradiciones, biografías de hombres ilustres de Navarra*, Pamplona, Editorial Aramburu (Segunda edición).
- Hobsbawm, Eric (1984), «Introduction: Inventing Traditions», en Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.), *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-14.
- Hodgkin, Katharine y Radstone, Susane (2003), «Transforming memory», en Hodgkin, Katharine y Radstone, Susannah (ed.), *Contested Pasts. The politics of memory*, London-New York, Routledge, pp. 23-28.
- Koselleck, Reinhardt (1993), *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós (edición original en alemán de 1979, *Vergangene Zukunft: zur Semantik geschichtl. Zeiten*, Frankfurt am Main, Suhrkamp).
- Lambek, Michael (2003), «Memory in a Maussian universe», en RADSTONE, Susannah & HODGKIN, Katherine (eds.), *Regimes of Memory*, London-New York, Routledge, pp. 202-216.
- Leoné Puncel, Santiago (1999), «¿Cómo escribir la identidad de Navarra? De la historia a la metahistoria», *Gerónimo de Uztariz*, 14/15, pp. 9-17.
- (2005), *Los Fueros de Navarra como lugar de la memoria*, Donostia-San Sebastián, Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonomico de Vasconia.
- Martín Duque, Ángel, dir. (1996), *Signos de identidad histórica para Navarra*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra (2 vols.).
- Maurice, Jacques (2002), «Reavivar las memorias, fortalecer la historia», en Chaput, Marie-Claude et Gomez, Thomas (dirs.), *Histoire et mémoire de la Seconde République Espagnole. Hommage à Jacques Maurice*, Paris, Université Paris X-Nanterre, pp. 475-488.
- Michonneau, Stéphane (2001), *Barcelona: memòria i identitat. Monuments, commemoracions i mites*, Vic, Eumo Editorial.
- Nora, Pierre (dir.) (1984-1992), *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 7 vols.
- Olábarri, Ignacio (1996), «La resurrección de Mnemósine: historia, memoria, identidad», en OLÁBARRI, Ignacio y CASPISTEGUI, Francisco Javier (dirs.), *La «nueva» historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 145-173.
- Peiró Martín, Ignacio (2004a), «La opinión pública y los historiadores: memoria, historiografía y política», en FORCADELL, Carlos *et al.*, *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 145-165.
- (2004b), «La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores», *Memoria y Civilización*, 7, pp. 243-294.
- Reig Tapia, Alberto (2003), «El recuerdo y el olvido. Los lugares de la memoria del franquismo», en BEDMAR, Arcángel (coor.), *Memoria y olvido sobre la Guerra Civil y la represión franquista: Actas de las Jornadas de Histo-*



- ria, Lucena, 25 y 26 de enero de 2003, Lucena, Ayuntamiento de Lucena, pp. 59-100.
- Renan, Ernest (1983), *¿Qué es una nación?*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Richards, Michael (1999), *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica.
- Ricoeur, Paul (1999), *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- (2003), *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta.
- Rivière Gómez, Aurora (2000), «Envejecimiento del presente y dramatización del pasado. Una aproximación a las síntesis históricas de las Comunidades Autónomas españolas (1975-1995)», en PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio et al., *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, pp. 161-219.
- Rouso, Henry (1991), *The Vichy syndrome: history and memory in France since 1944*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- (1998), *La hantise du passé*, Paris, Textuel.
- Rozenberg, Danielle (2003), «Mémoire et oubli dans la construction démocratique espagnole», en DULPHY, Anne & LÉONARD, Yves (dirs.), *De la dictature à la démocratie: voies ibériques*, Bruxelles, etc., P.I.E.-Peter Lang, pp. 167-184.
- Sánchez-Prieto, Juan María (1998a), «La historia expectante», *Nueva Revista*, 55, pp. 33-49.
- (1998b), «El ser de Navarra entre la historia y la política», *Tercer Congreso General de Historia de Navarra (20 al 23 de septiembre de 1994)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- (2002), «L'approche dramatique de l'Histoire», en AMALVI, Christian (dir.), *Une passion de l'Histoire. Histoire(s), mémoire(s) et Europe*, Toulouse, Privat, pp. 349-359.
- Sánchez-Prieto, Juan María y Nieva Zardoya, José Luis (2004), *Navarra: memoria, política e identidad*, Pamplona, Pamiela.
- Serrano, Carlos (1999), *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos y nación*, Madrid, Taurus.
- Todorov, Tzvetan (1995), *Les abus de la mémoire*, Paris, Arlea.
- (2000), *Mémoire du mal, tentation du bien: enquête sur le siècle*, Paris, Robert Laffont.

#### Notas

<sup>1</sup> Nora, P. (dir.) (1984-1992). De hecho, no es casual que el primero de los lugares de la memoria analizado en la voluminosa obra dirigida por Nora sea precisamente la bandera: Girardet, R. (1984), I, pp. 5-35.

<sup>2</sup> Véase Leoné Puncel, S. (2005). Al respecto de los signos de identidad de Navarra en un sentido mucho más amplio al que pretende abordar este trabajo puede consultarse Martín Duque, Á. (1996).

<sup>3</sup> Sánchez-Prieto, J. M. y Nieva Zardoya, J. L. (2004), p. 13. Véase también Sánchez-Prieto, J. M. (1998a, 1998b y 2002).

- <sup>4</sup> Aurora Rivière Gómez se ha referido a la creación y recreación de tradiciones en el marco de las historias nacionales como un «*envejecimiento del presente nacional*», donde lo importante no es tanto su veracidad, como su capacidad para convencer. Rivière Gómez, A., (2000), pp. 161-162.
- <sup>5</sup> Hobsbawm, E. (1984), pp. 1-14. Para el caso concreto de Navarra véase Leoné Puncel, S. (1999), p. 14. No utilizo el término «inventado» en el sentido negativo que Gellner le dio aplicado al nacionalismo (Gellner, E., 1964, p. 169 y 1988, p. 80), sino más bien en el de «imaginado», asociado a la memoria colectiva y la autorrepresentación, que defiende, entre otros, Benedict Anderson (1983), pp. 14-16.
- <sup>6</sup> Ricoeur, P. (1999 y 2003).
- <sup>7</sup> González Navarro, F. (1999), p. 41. Resulta especialmente interesante, desde el punto de vista de la construcción histórica de los símbolos y mitos políticos, el libro de Carlos Serrano, *El nacimiento de Carmen*. En este trabajo, Serrano incide en la necesidad de acercarse a los procesos históricos «no sólo en sus supuestas determinaciones materiales abstractas, sino también en la materialidad de sus discursos simbólicos». Serrano, C. (1999), p. 11.
- <sup>8</sup> «En el resurgir de España se destacó Navarra de modo señalado por su heroísmo y sacrificio. Fue Navarra la provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria». Son las primeras frases del Decreto de 8 de noviembre de 1937 por el que Franco concedió a Navarra la Cruz Laureada de San Fernando.
- <sup>9</sup> Todorov, T. (1995).
- <sup>10</sup> La utilización del lenguaje por parte del franquismo al referirse a los vencidos ha sido objeto de atención por parte de Michael Richards en los dos capítulos dedicados al objetivo franquista de «purificar España». Richards, M. (1999), pp. 24-70.
- <sup>11</sup> Aguilar Fernández, P. (1996), esp. pp. 112-135.
- <sup>12</sup> Gúrpide Beope, J. (1955), 7-8.
- <sup>13</sup> Es importante tener en cuenta en este sentido que, por medio de un Acuerdo de 2 de noviembre de 1978, el Consejo General Vasco había adoptado el Laurak bat, compuesto por las armas de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, como escudo de Euskadi o, al menos, del órgano preautonómico vasco.
- <sup>14</sup> Al respecto de la democratización de los símbolos de Navarra durante la transición véase Baraibar Etxeberria, Á. (2005).
- <sup>15</sup> «El pasado siempre vuelve», ha afirmado recientemente, en este sentido, Reig Tapia, A. (2003), p. 59.
- <sup>16</sup> Véase, especialmente el desarrollo del concepto elaborado por Roberto Alejandro (1993), pp. 206-207.
- <sup>17</sup> Koselleck, R. (1993), pp. 333-357.
- <sup>18</sup> Renan, E. (1983), esp. pp. 37 y ss.
- <sup>19</sup> Ricoeur, P. (1999), p. 22. Ver, en este mismo sentido, la interesante imagen de una «historia expectante» en Sánchez-Prieto, J. M. (1998a).
- <sup>20</sup> Sánchez-Prieto, J. M. y Nieva Zardoya, J. L. (2004), p. 20. Danielle Rozenberg ha resaltado también el papel clarificador de la gestión de la memoria para comprender el presente dentro de un marco de configuración de nuevas identidades. Rozenberg, D. (2003), p. 184.
- <sup>21</sup> Baraibar Etxeberria, Á. (2004), esp. pp. 329-352.
- <sup>22</sup> Renan, E. (1983), p. 37.
- <sup>23</sup> «Loin de rester prisonniers du passé, nous l'aurons mis au service du présent» (Todorov, T., 1995, p. 61). Otros autores, como Michael Lambek, han alertado del riesgo esencialista de la memoria: «Treating memory as romanticized object risks the subsumption of existence by essence. In so doing it risks missing the very thing that I argue is central to memory, namely continuous practical judgement in the living of a moral life, a life judiciously composed of both action and reflection, of retaining and letting go, of initiating and terminating commitments, of speaking the future and speaking the past» (Lambek,

M., 2003, p. 213). Véase también Rousso, H. (1991 y 1998) y Conan, E. y Rousso, H. (1994).

<sup>24</sup> «The past is not fixed, but is subject to change: both narratives of events and the meanings given to them are in a constant state of transformation». Hodgkin, K. y Radstone, S. (2003), p. 23.

<sup>25</sup> Salvador Cardús se ha referido a la transición española a la democracia como «a process of historical and social amnesia, and the invention of a new political tradition» (Cardús, S., 2000, p. 18).

<sup>26</sup> Ricoeur, P. (1999), pp. 29-30.

<sup>27</sup> Sin embargo, son muchos más los lugares de la memoria del franquismo y mucho más profundo el esfuerzo necesario para una verdadera democratización del espacio público y la memoria colectiva. Un ejemplo, en este sentido, ha sido la moción presentada por Aralar en el Parlamento navarro en diciembre de 2004 y aprobada, con la «no participación» de UPN, el 7 de abril de 2005. En dicha moción, Aralar solicitaba que se retirase a Franco la condición de Hijo Adoptivo de Navarra, concedida por la Diputación Foral de Navarra el 28 de diciembre de 1974.

<sup>28</sup> Aguilar Fernández, P. (1996), p. 33.

<sup>29</sup> Resulta muy expresivo el título del libro de Hodgkin, K. y Radstone, S. (2003), *Contested Pasts. The politics of memory*. La idea de una política de la memoria ha sido señalada también por Conan, E. y Rousso, H. (1994); Michonneau, S. (2001); Barahona de Brito, A., Aguilar Fernández, P. y González Enríquez, C., eds. (2002); y Forcadell, C. et al. (2004), entre otros. Véase también un interesante artículo de Carmen Molinero, «Memoria y democracia», en *El País*, 7 de noviembre de 2004. Desde una perspectiva historiográfica, hay que tener en cuenta las aportaciones, entre otros, de Olábarri, I. (1996), Cuesta Bustillo, J. (1998), así como los últimos trabajos de Peiró Martín, I. (2004a y 2004b).

<sup>30</sup> Todorov, T. (2000), p. 184.

<sup>31</sup> «La mémoire —et l'oublié— doivent se mettre au service de la justice» (Todorov, T., 1995, p. 61).

<sup>32</sup> Maurice, J. (2002)

<sup>33</sup> No se trata de un argumento nuevo. Ya fue expresado exactamente con estas mismas palabras por Albitio Viguria, parlamentario foral de UPN, en la sesión de la Comisión de Régimen Foral de 26 de septiembre de 1979, cuando se debatía la eliminación de la laureada del escudo de Navarra. *Diario de Sesiones del Parlamento Foral de Navarra. Comisión de Régimen Foral*, núm. 2, 10.

<sup>34</sup> «¡No removamos la historia!», exclamaba recientemente Manuel Pulido Quecedo, asesor jurídico del Presidente del Gobierno de Navarra. *Diario de Navarra*, 11 de abril de 2005.

<sup>35</sup> «A nosotros no nos van a despistar con iniciativas que creo que no tienen otro afán que el revanchismo y el revisionismo sobre algo que ha existido, nos guste o no», afirmó Miguel Sanz, Presidente del Gobierno de Navarra, el 7 de junio de 2005. *Diario de Noticias*, 8 de junio de 2005. Al respecto del significado del término revisionista, véase el artículo de Santiago Leoné, «Errebisionismoa», en *Argia*, 8 de mayo de 2005.

<sup>36</sup> Este aspecto ha sido resaltado, entre otros, por Rousso, H. (1998), esp. pp. 11-27.

